

Reforma al SGP: un riesgo significativo para la sostenibilidad de las finanzas públicas

15 de octubre de 2024

Director:

Jonathan Malagón González

ASOBANCARIA:

Jonathan Malagón González
Presidente

Alejandro Vera Sandoval
Vicepresidente Técnico

Germán Montoya Moreno
Director Económico

- La sostenibilidad de las finanzas públicas es fundamental, no solo permite aumentar la oferta de bienes y servicios públicos y con ello impulsar el crecimiento económico y el cierre de brechas sociales, sino que promueve la confianza de los inversionistas y preserva el acceso a los mercados de deuda a menores costos. Colombia se ha caracterizado en la región por haber llevado a cabo un manejo responsable de la política fiscal a lo largo de su historia.
- El choque generado por la pandemia, la imposibilidad para tramitar una reforma tributaria estructural y las presiones por mayor gasto social han llevado a que el déficit del Gobierno Nacional se ubique en niveles muy superiores a los observados en 2019, que a su vez impiden que recuperemos el grado de inversión.
- La propuesta tendiente a aumentar la participación de las transferencias como porcentaje de los ingresos corrientes hasta el 46,5% para 2035, supondría una presión significativa para las finanzas públicas. De esa manera, estimamos que, de mantenerse el gasto en los otros rubros según lo estableció el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2024, el déficit del GNC se incrementaría hasta el 7,4% del PIB para dicho año, mientras que la deuda como porcentaje bordearía el 82,9% del PIB, nivel superior al límite establecido por la regla fiscal (70% del PIB).
- La magnitud del impacto que tendría la reforma sobre las finanzas públicas es significativa y genera serias preocupaciones, ya que pondría en riesgo el acceso a los mercados de deuda y la senda de crecimiento económico. En este sentido, la propuesta es ciertamente equivocada e inconveniente, a pesar de que persigue el loable objetivo de fortalecer la autonomía regional. Creemos que este objetivo debe promoverse a través de la construcción de capacidades que permitan a las regiones aumentar el recaudo tributario.

Para suscribirse a nuestra publicación semanal Banca & Economía, por favor envíe un correo electrónico a bancayeconomia@asobancaria.com

Reforma al SGP: un riesgo significativo para la sostenibilidad de las finanzas públicas

La sostenibilidad de las finanzas públicas es fundamental, no solo permite aumentar la oferta de bienes y servicios públicos y con ello impulsar el crecimiento económico y el cierre de brechas sociales, sino que promueve la confianza de los inversionistas y preserva el acceso a los mercados de deuda a menores costos. Colombia se ha caracterizado en la región por haber llevado a cabo un manejo responsable de la política fiscal, lo que le permitió mantener el grado de inversión por cerca de una década.

No obstante, en los últimos años, al choque generado por la pandemia, que llevó a las autoridades a hacer un esfuerzo de carácter contracíclico para hacerle frente, se sumó la imposibilidad de presentar una reforma tributaria estructural, así como las crecientes presiones sobre el erario asociadas a las demandas de la población por un mayor gasto social y a las motivaciones de los legisladores para incrementarlo. Todo lo anterior ha llevado a que el déficit del Gobierno Nacional Central (GNC) aumentara de manera considerable y se ubicara en 4,3% del PIB en 2023, nivel superior al 2,5% observado en 2019.

En este contexto, mientras se discute el elevado monto del presupuesto presentado para el 2025, cercano a los COP 523 billones, y el trámite de la Ley de Financiamiento, actualmente se debate la necesidad de profundizar el nivel de descentralización y proveer mayores recursos a las regiones.

Al respecto, se presentó el Acto Legislativo 018 de 2024, que busca modificar los artículos 356 y 357 de la Constitución Política, estableciendo que el Sistema General de Participaciones (SGP) represente mínimo el 46,5% de los ingresos de la Nación a 2035, cifra superior al 19,9% que representó en 2023.

Pese a que este proyecto contempla que el cambio sea gradual y garantice una mayor cantidad de recursos para educación, salud, agua potable y saneamiento básico, debe existir claridad en que la iniciativa impondría un mayor grado de inflexibilidad al gasto público, lo que pondría en riesgo la inversión pública y la sostenibilidad de las finanzas públicas. En efecto, la historia demuestra que establecer montos crecientes en la proporción entre transferencias e ingresos corrientes es inconveniente, especialmente en periodos de crisis como el de finales de los noventa. Este hecho motivó que se realizaran cambios en la fórmula para determinar los montos de transferencias, lo que en algunos casos implicó su indexación a la inflación, y en otros, a partir de 2017, incrementarlos con base en el promedio de la variación porcentual de los ingresos corrientes en los últimos cuatro años, incluido el correspondiente al aforo del presupuesto en ejecución.

Dada la importancia y el efecto que tendría el proyecto de Ley para reformar el SGP sobre las finanzas públicas, esta Banca y Economía presenta un contexto del comportamiento en los últimos años del gasto del GNC, haciendo énfasis en las transferencias, que incluyen las del SGP. Posteriormente, presenta una simulación sobre el comportamiento del déficit y la deuda como

¹ Comisión del Gasto y la Inversión Pública (2018). Informe Final. Fedesarrollo

Editor

Germán Montoya
Director Económico

Participaron en esta edición:

Carlos Alberto Velásquez Vega
Nicolás Sierra Rojas
Cristian Julián Rincón Cruz

2024 Programación Calendario Eventos

¡Un año recargado
de temáticas clave para
impulsar nuestra economía!



23°
Congreso
Panamericano
de Riesgo de
LAFTEPADM

Julio
11 y 12
Cartagena



35°
Simposio de
Mercado de
Capitales

Agosto
22 y 23
Cartagena



22°
Congreso
Derecho
Financiero

Septiembre
19 y 20
Cartagena



17°
Congreso de
Prevención de
Fraude
y Ciberseguridad

Octubre
17 y 18
Cartagena



22°
Congreso
de Riesgos

Noviembre
14 y 15
Cartagena



12°
Encuentro
Tributario

Noviembre
29
Bogotá D.C.

Patrocinios:

Sonia Elias
+57 320 859 72 85
sellias@asobancaria.com

Inscripciones:

Call Center
eventos@asobancaria.com
Cel +57 321 456 81 11
57 601 326 66 20



Acercar la
Banca a los
Colombianos

porcentaje del PIB por efecto de la reforma, planteando que aumentaría las presiones y llevaría a un escenario de insostenibilidad fiscal que obligaría a realizar cuantiosos recortes a rubros como la inversión. Cierra con algunas conclusiones y reflexiones finales.

Evolución del gasto público

En los últimos años, el gasto del Gobierno Nacional Central (GNC) ha mostrado un crecimiento sostenido que ha llevado a que duplique su tamaño respecto al PIB y supere el de los ingresos. En particular, entre 1994 y 2019, el gasto público se expandió a un ritmo de 5,1% real anual en promedio, mientras que en 2020 y 2021 dicho ritmo alcanzó el 17,6% y 11,1%, respectivamente, debido a las políticas contracíclicas implementadas para mitigar el impacto de la crisis. Para 2023, aun cuando el nivel de producción frente al observado antes de la pandemia ya se había superado y se cumplió la regla fiscal, el gasto público continuó expandiéndose al registrar un crecimiento de 6,4% real, impulsado principalmente por el aumento en los gastos de funcionamiento.

Al analizar la evolución del gasto como porcentaje del PIB, cabe destacar que este pasó del 10,7% en 1994 al 23,1% en 2020 (Gráfico 1), mientras que para 2023, pese a una leve disminución respecto al año marcado por la pandemia, bordeó el 22,1% del PIB, nivel que, a su vez, se ubicó por encima del observado en 2019 (18,4%). El incremento del gasto, aunque predecible a la luz del comportamiento típico que exhiben los países conforme aumentan sus niveles de desarrollo, como lo establece la Ley de Wagner, ha llamado la atención de analistas y calificadoras, en la medida en que ha superado al de los ingresos. En efecto, estos últimos pasaron en los últimos 30 años del 9,7% al 18,8% del PIB, esto pese a las sucesivas reformas al estatuto tributario que se han llevado a cabo.

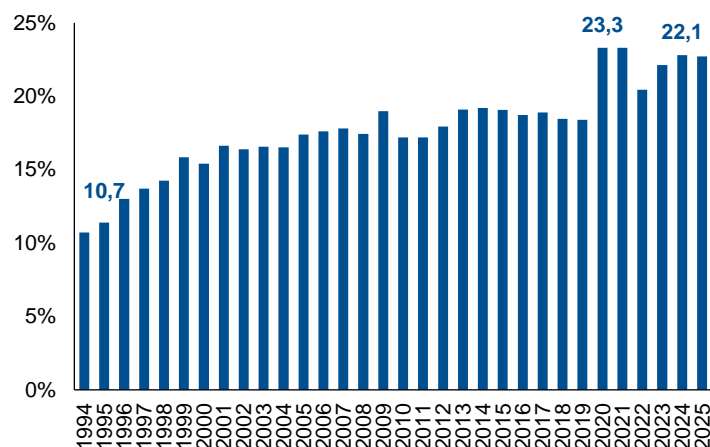
Al desagregar los principales componentes del gasto corriente, a saber: (I) los de funcionamiento, (II) intereses de la deuda e (III) inversión, cabe recordar que tanto los de funcionamiento como los de intereses están sujetos a compromisos de orden legal y financieros que limitan su flexibilidad. En contraste, el rubro de inversión presenta mayor adaptabilidad y variabilidad (Cuadro 1), ya que, por lo general, es utilizado para realizar ajustes con el fin de alcanzar objetivos de déficit o políticas sectoriales.

Al estimar la participación histórica de dichos componentes en el gasto en los últimos 30 años, se aprecia que lo de funcionamiento fueron los de mayor tamaño al representar el 73,5% del total, mientras que en 2023 dicha participación alcanzó el 74,9% (Gráfico 2). Entretanto, los intereses de la deuda bordearon el 15,1% del total en el periodo de análisis, cifra que, valga mencionar, presentó una mayor variabilidad que la de funcionamiento, como era de esperarse. Por su parte, el gasto de inversión tuvo una participación de 11,5% en el periodo de

referencia, cifra que contrasta con el mínimo observado en 2003 (6,4%) y el máximo de 2013 (16,6%).

Ahora bien, al excluir los intereses de la deuda y analizar exclusivamente el gasto primario, se observa que, como porcentaje del PIB, el gasto en inversión en 2023, a pesar de la leve reducción de 0,1 pp frente a 2022 (Gráfico 3), se ha mantenido por encima del promedio del periodo de referencia (2,0% del PIB). No obstante, no supera los niveles observados entre 2011 y 2015, años marcados por el impulso de los altos términos de intercambio. A su vez, como se ha mencionado, la variabilidad de este componente casi duplica la de los gastos de funcionamiento (Cuadro 1).

Gráfico 1. Gasto total como porcentaje del PIB.



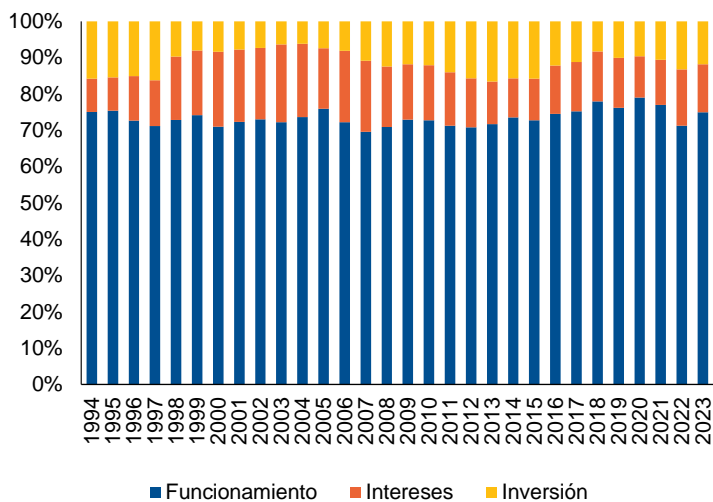
Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, cálculos Asobancaria.

Cuadro 1. Promedio, desviaciones y coeficiente de variación de los componentes del gasto público del GNC 1994-2023 como porcentaje del PIB.

Rubro	Media	Desviación estándar	Coefficiente de variación
Intereses	2,62	0,66	0,25
Funcionamiento	12,82	2,36	0,18
Inversión	1,98	0,62	0,31
Total	15,45	2,70	0,18

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, cálculos Asobancaria.

Gráfico 2. Participación histórica de los principales rubros del gasto público (% del total)



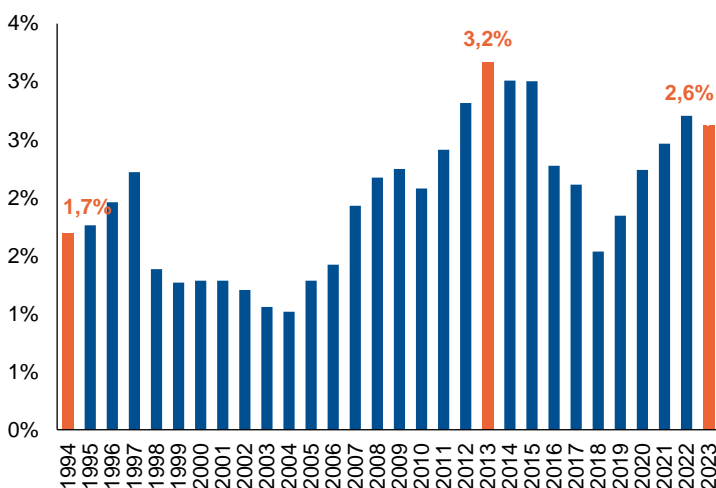
El rubro de funcionamiento, por su parte, ha experimentado un crecimiento considerable y sostenido, ya que el registro de 16,6% del PIB en 2023 duplica el observado en 1994. Este tipo de gasto puede desagregarse, a su vez, en tres subcomponentes: (I) servicios personales, (II) gastos generales, y (III) transferencias. Cabe destacar que este último es el de mayor peso² e incluye los gastos correspondientes al SGP, las mesadas pensionales, y otros rubros, como el aseguramiento en salud, el destinado al Fondo de Prestaciones del Magisterio (FOMAG) y el fortalecimiento de las Instituciones de Educación Superior Públicas.

Al respecto, cabe señalar que la fórmula para determinar las transferencias del SGP, así como las modificaciones que se han implementado en los últimos años, han llevado a que este presente una menor variabilidad en comparación con otros rubros, que enfrentan presiones asociadas al aumento del gasto en pensiones, educación y salud³ (Cuadro 2). De esta manera, se evidencia que la institucionalidad del país ha logrado limitar los riesgos fiscales relacionados con las transferencias regionales, si bien es claro que las necesidades de financiación de los entes territoriales son numerosas, lo que motiva las propuestas para incrementarlas.

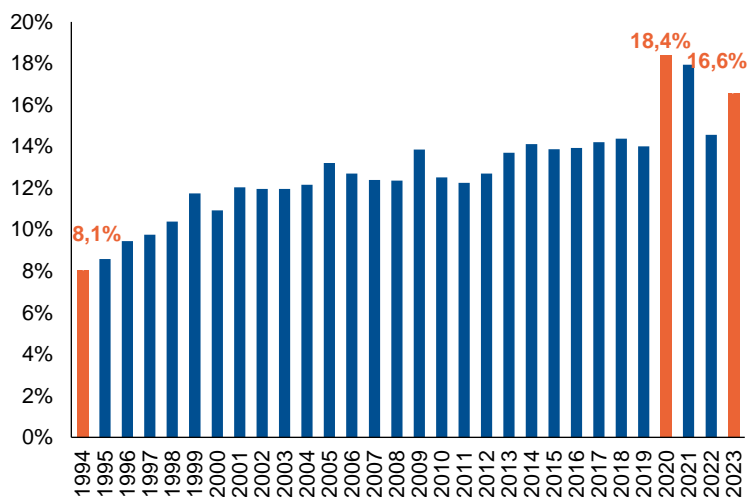
Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, cálculos Asobancaria.

Gráfico 3. Gasto de inversión y funcionamiento como porcentaje del PIB.

Panel a. Inversión.



Panel b. Funcionamiento.



Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, cálculos Asobancaria.

² En 2023 estos representaron el 83,3% del gasto de funcionamiento.

³ En efecto el resto de gasto, excluyendo el de pensiones, en 2023 bordeó el 7,1% del PIB en 2023.

Cuadro 2. Promedio, desviaciones y coeficiente de variación de los componentes de las transferencias del GNC 1994-2023 como porcentaje del PIB.

Rubro	Media	Desviación estándar	Coefficiente de variación
SGP	3,93	0,44	0,11
Pensiones	2,83	0,92	0,32
Otras	3,13	1,68	0,54

Fuente: Ministerio de Hacienda y Crédito Público, cálculos Asobancaria.

Escenario fiscal ante la reforma al SGP

El Proyecto de Acto Legislativo 018 de 2024 busca modificar los artículos 356 y 357 de la Constitución Política de 1991 que establecen el funcionamiento del SGP. Al respecto, esta iniciativa se concibió con el objeto de blindar a las transferencias que reciben los entes territoriales en Colombia de la volatilidad de los ingresos tributarios de la Nación, con los cuales se financian gastos de educación, salud y de propósito general, que incluyen agua potable y saneamiento básico, recreación y deporte, así como necesidades de resguardos indígenas y municipios ribereños al río Magdalena, entre otros.

Es así como el articulado propone incrementar escalonadamente la participación de las transferencias del SGP sobre los Ingresos Corrientes de la Nación (ICN), a una proporción fija del 46,5% en 2035, realizando incrementos anuales no menores a 2,26 pp que deben ser reglamentados en el primer mes de la legislatura siguiente a la que se apruebe el proyecto⁴. Cabe recordar que dicha proporción fue de 19,9% en 2023.

Si bien es oportuno resaltar que la medida tiene el loable objetivo de fomentar la autonomía regional, lo cual va en línea con el precepto de descentralización que se estableció en la Constitución de 1991, su implementación generaría una presión fiscal significativa que pondría en riesgo la sostenibilidad de las finanzas públicas, el acceso a los mercados de deuda y el crecimiento económico.

Al respecto, cabe mencionar que en 2023 las transferencias del SGP ascendieron a 52,8 billones de pesos, aproximadamente 3,4% del PIB. Bajo la situación fiscal actual, para dimensionar el impacto de un aumento inmediato en las transferencias del SGP, como el propuesto por el Proyecto de Acto Legislativo 018, este equivaldría

a un aumento de 70 billones de pesos adicionales, lo que haría que el rubro del SGP representara el 7,8% del PIB, es decir, 4,4 puntos porcentuales más que en dicho año.

Ahora bien, con el fin de simular cuál sería el efecto de la reforma al SGP, que plantea un incremento gradual de las transferencias del SGP en los ingresos corrientes de mínimo 2,26 puntos porcentuales, establecimos que, frente al escenario del MFMP 2024, solo se sumaría el gasto adicional que permitiría la modificación a la regla fiscal, orientado a financiar proyectos verdes.

De esa manera, se estimó que el déficit primario aumentaría sustancialmente, pasando de 0,7% a 4,0% del PIB entre 2027 y 2035, lo que, a su vez, llevaría a que el déficit del GNC alcance el 7,4% del PIB ese último año (Gráfico 4, panel a), un nivel similar al observado en 2020. Dicho aumento del déficit llevaría a que la deuda, para ese mismo año, no sería inferior al 82,9% del PIB (Gráfico 4, panel b), un nivel que superaría el máximo establecido por la regla fiscal (70% del PIB) y que incluso podría ser mayor, considerando el posible aumento del gasto en intereses asociado a la pérdida de credibilidad en el manejo de la política fiscal.

De las simulaciones resultantes, que no incluyen otras fuentes de incertidumbre sobre el erario (ver Banca y Economía 1444), es claro que, de aprobarse la reforma al SGP, para cumplir con la regla fiscal se deberían realizar recortes significativos a los rubros de inversión y funcionamiento que bordearían entre el 0,5% y 4,3% del PIB para los años en cuestión. Cabe tener en cuenta que un ajuste de esta magnitud sería más que considerable si se compara con el promedio histórico de gasto en inversión entre 1994 y 2023 (2,0% del PIB).

Reflexiones finales

En la Constitución de 1991 se estableció la necesidad de garantizar recursos para educación, salud y otros servicios básicos, a la vez que se quiso asegurar la transferencia de dichos recursos ante los cambios en el ciclo económico y de recaudo. Ante la inflexibilidad que generaban estas obligaciones con destinación específica, se realizaron ajustes en la fórmula en diferentes periodos que atenuaron el grado de inflexibilidad y mantuvieron acotado el peso de estas transferencias como porcentaje del PIB.

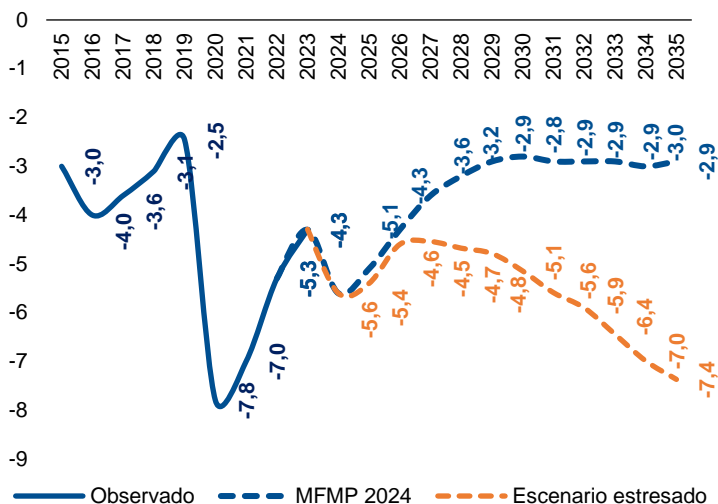
Con el fin de aumentar la autonomía de las regiones, recientemente se presentó el acto legislativo 018 de 2024, que busca modificar los artículos 356 y 357 de la Constitución Política, estableciendo que el SGP represente, como mínimo, el 46,5% de los ingresos corrientes de la Nación para 2035, una cifra significativamente superior al 19,9% que representó en 2023.

Esta propuesta, aunque tiene un objetivo loable, resulta inconveniente y equivocada. De materializarse sin una reducción significativa en el gasto de funcionamiento restante, generaría presiones fiscales que pondrían en riesgo la sostenibilidad de las

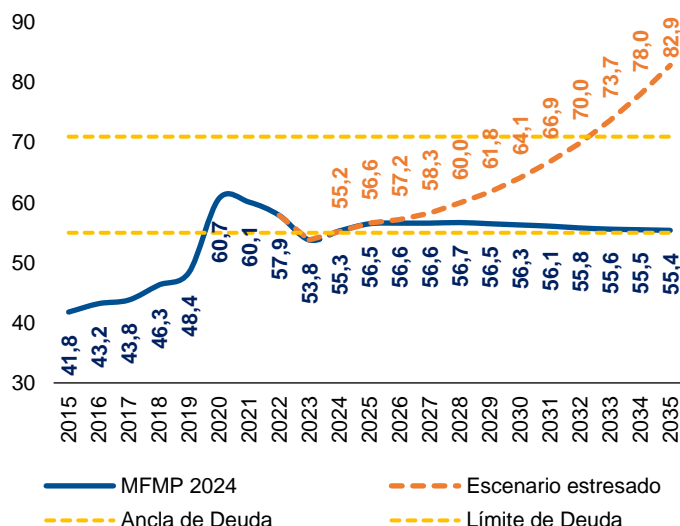
⁴ Proyecto de Acto Legislativo 018 de 2024. Congreso de la República. <https://leyes.senado.gov.co/proyectos/index.php/textos-radicados-senado/p-acto-2023-2024/3111-proyecto-de-acto-legislativo-18-de-2024>

Gráfico 4. Balance y deuda neta del GNC observados y proyectados (% del PIB)

Panel a. Balance del GNC



Panel b. Deuda neta del GNC



Fuente. MHCP. Cálculos de Asobancaria.

finanzas públicas, el acceso a los mercados de deuda y el crecimiento económico. En efecto, nuestras simulaciones indican que los niveles de déficit fiscal del GNC se asemejarían a los observados en 2020, y la deuda como porcentaje del PIB no sería inferior al 82,9%, un nivel que podría considerarse explosivo dada la estructura de la economía colombiana.

Por ello, es imperativo hacer un llamado a la no continuidad a esta iniciativa en los términos en que está planteada, aunque reconocemos que la descentralización y la autonomía de las regiones son necesarias. Creemos que, para alcanzar este objetivo, es fundamental fortalecer las capacidades de los entes territoriales para generar mayor riqueza, incrementar el recaudo y mejorar su capacidad de ejecución los recursos. En este sentido, para aumentar los ingresos, será crucial continuar con el proceso de actualización de los catastros. Asimismo, se deberán seguir las recomendaciones de misiones como las de finanzas territoriales y descentralización, con el fin de reformar impuestos como el ICA, hacer una evaluación exhaustiva del Sistema General de Regalías, rebalancear las apropiaciones sectoriales y territoriales del SGP, y replantear el esquema de categorización de los municipios para reconocer sus vocaciones productivas, entre otras medidas.

Principales indicadores macroeconómicos Colombia

	2021		2022				2023				2024*
	Total	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	Total
Producto Interno Bruto											
PIB Nominal (COP Billones)	1192,6	1462,5	385,3	379,9	398,0	409,3	1572,5	398,9	406,5	...	1708,4
PIB Nominal (USD Billions)	318,5	344,6	81,0	85,8	98,4	99,5	382,3	103,8	103,7	...	428,5
PIB Real (COP Billones)	907,4	907,4	236,1	239,1	245,7	257,2	978,2	237,2	244,9	...	995,8
PIB Real (% Var. interanual)	11	7,3	2,9	0,1	-0,6	0,3	0,9	0,7	2,1	...	1,8
Precios											
Inflación (IPC, % Var. interanual)	5,6	13,1	13,3	12,1	11,0	9,2	9,3	7,4	7,2	5,8	5,6
Inflación sin alimentos (% Var. interanual)	3,4	10	11,4	11,6	11,5	5,0	10,3	8,8	7,65	6,5	5,7
Tipo de cambio (COP/USD fin de periodo)	3981	4810	4627	4191	4054	3822	3822	3842	3918	4164,2	4014
Tipo de cambio (Var. % interanual)	16	20,8	23,5	1,5	-10,6	-19,3	-19,3	-17,0	-11,4	3,6	5
Sector Externo											
Cuenta corriente (USD millones)	-17951	-	-2996	-	-1758	-	-9715	-	-	...	-11140
Déficit en cuenta corriente (% del PIB)	-5,7	-6,2	-3,7	-2,6	-1,8	-2,1	-2,7	-1,9	-1,6	...	-2,6
Balanza comercial (% del PIB)	-6,4	-4,8	-2,7	-2,5	-1,5	-2,2	-2,3	-1,9	-2,2	...	-3,0
Exportaciones F.O.B. (% del PIB)	13,6	21,3	21,1	19,2	17,6	17,3	18,6	15,8	16,6	...	-17,2
Importaciones F.O.B. (% del PIB)	18	26,1	23,8	21,7	19,0	19,5	20,9	17,7	18,7	...	14,2
Renta de los factores (% del PIB)	-2,8	-4,9	-4,8	-3,7	-3,8	-3,3	-4,0	-3,3	-3,1	...	-3,3
Transferencias corrientes (% del PIB)	3,4	3,6	3,8	3,5	3,4	3,4	3,6	3,3	3,7	...	3,4
Inversión extranjera directa (pasivo) (% del PIB)	3	4,9	5,1	6,2	4,0	3,8	4,8	3,6	2,7
Sector Público (acumulado, % del PIB)											
Bal. primario del Gobierno Central	-3,6	-1	0,3	1,2	0,2	...	-0,3	-0,9
Bal. del Gobierno Nacional Central	-7	-5,3	-0,9	0,0	-0,7	-2,7	-4,3	-1,2	-2,1	...	-5,6
Bal. primario del SPNF	-3,5	-1,4	1,5	-0,2
Bal. del SPNF	-7,1	-6	-2,7	-4,9
Indicadores de Deuda (% del PIB)											
Deuda externa bruta	53,9	53,4	55,2	56,1	53,6
Pública	32,2	30,4	31,4	31,8	30,9
Privada	21,7	23	23,8	24,2	22,8
Deuda neta del Gobierno Central	60	57,7	54,1	52,2	52,2	53,8	53,8	51,5	55,4	...	55,3

*Proyecciones de Asobancaria. Los datos fiscales corresponden a lo proyectado por el Gobierno Nacional en el MFMP 2024

Fuentes: DANE, Banco de la República, Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Estados financieros del sistema bancario Colombia

	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	jul-24 (a)	jun-24	jul-23 (b)	Var. real anual (b) - (a)
Activo	729.841	817.571	924.121	959.797	964.458	975.674	946.381	-4,6%
Disponible	53.794	63.663	58.321	64.582	53.486	57.402	62.514	-19,9%
Inversiones	158.735	171.490	180.818	189.027	199.017	199.948	192.312	-3,2%
Cartera de crédito	498.838	550.204	642.473	655.074	664.280	664.652	651.647	-4,6%
Consumo	150.527	169.603	200.582	196.005	189.177	189.980	198.007	-10,6%
Comercial	263.018	283.804	330.686	338.202	349.978	350.113	338.058	-3,1%
Vivienda	72.565	82.915	95.158	102.972	106.336	105.853	98.377	1,2%
Microcrédito	12.727	13.883	16.047	17.896	18.788	18.707	17.205	2,2%
Provisiones	37.960	35.616	37.224	39.752	40.211	40.077	40.186	-6,4%
Consumo	13.729	12.251	15.970	18.644	18.601	18.508	18.559	-6,2%
Comercial	17.605	17.453	16.699	16.335	16.792	16.684	17.081	-8,0%
Vivienda	2.691	3.021	3.189	3.413	3.367	3.434	3.281	-4,0%
Microcrédito	1.133	913	858	1.181	1.351	1.349	1.073	17,8%
Pasivo	640.363	713.074	818.745	856.579	857.544	869.508	843.760	-4,9%
Depósitos y otros instrumentos	556.917	627.000	686.622	731.321	754.387	759.146	713.644	-1,1%
Cuentas de ahorro	246.969	297.412	297.926	286.217	300.024	299.594	268.982	4,4%
CDT	154.188	139.626	207.859	272.465	289.033	287.476	269.219	0,5%
Cuentas Corrientes	75.002	84.846	80.608	75.483	69.830	71.464	72.429	-9,8%
Otros pasivos	9.089	9.898	11.133	10.841	11.473	10.783	12.440	-13,7%
Patrimonio	89.479	104.497	105.376	103.218	106.914	106.166	102.621	-2,5%
Utilidades (año corrido)	4.159	13.923	14.222	8.133	4.574	3.959	5.137	-16,7%
Ingresos financieros de cartera	45.481	42.422	63.977	91.480	51.456	44.286	52.507	-8,3%
Gastos por intereses	14.571	9.594	28.076	60.093	33.055	28.576	34.174	-9,5%
Margen neto de intereses	31.675	33.279	38.069	35.918	21.546	18.554	20.985	-3,9%
Indicadores (%)								
Calidad	4,96	3,89	3,61	4,90	5,01	5,00	4,82	0,20
Consumo	6,29	4,37	5,44	8,10	7,67	7,93	7,40	0,27
Comercial	4,55	3,71	2,73	3,42	3,80	3,68	3,78	0,01
Vivienda	3,30	3,11	2,47	3,03	3,42	3,32	2,73	0,69
Microcrédito	7,13	6,47	5,46	8,50	10,03	9,56	7,35	2,67
Cubrimiento	153,5	166,2	160,6	123,8	120,7	120,6	128,0	7,29
Consumo	145,1	165,4	146,4	117,4	128,2	122,9	126,7	1,53
Comercial	147,1	165,6	184,7	141,2	126,4	129,7	133,5	-7,09
Vivienda	112,3	117,1	135,5	109,3	92,6	97,6	122,3	-29,61
Microcrédito	124,8	101,7	97,9	77,7	71,7	75,4	84,9	-13,12
ROA	0,6	1,7	1,5	0,8	0,8	0,8	0,9	-0,12
ROE	4,6	13,3	13,5	7,9	7,4	7,6	8,7	-1,29
Solvencia	16,3	20,5	17,1	16,5	16,8	16,2	16,0	0,83
IRL	213,1	204,4	183,7	194,0	180,8	188,2	172,1	8,65
CFEN G1	0,0	113,5	109,6	115,5	114,7	114,2	109,9	4,76
CFEN G2	0,0	134,4	127,3	134,4	131,7	131,0	124,4	7,29

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia.

Principales indicadores de inclusión financiera

Colombia

	2021				Total	2022				Total	2023				Total	2024
	T1	T2	T3	T4		T1	T2	T3	T4		T1	T2	T3	T4		
Profundización financiera - Cartera/PIB (%) EC + FNA	52,3	50,7	49,5	49	50,9	50	49,4	48,6	48,3	48,3	47,1	46,8	46,7	46,2	46,2	45,9
Efectivo/M2 (%)	16,02	16,51	16,46	17,04	17	16,2	15,9	15,6	16,3	16,3	14,7	14,3	13,9	15,0	15,0	14,2
Cobertura																
Municipios con al menos una oficina o un corresponsal bancario (%)	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	-	-	-	100	100	
Municipios con al menos una oficina (%)	72,8	72,9	72,8	72,8	79,5	79,1	77,8	77,8	78,7	78,7	-	-	-	78,7	78,7	
Municipios con al menos un corresponsal bancario (%)	100	100	100	92,7	92,7	98,6	98,7	99,6	100	100	-	-	-	100	100	
Acceso																
Productos personas																
Indicador de bancarización (%) SF*	89,4	89,4	89,9	90,5	90,5	91,2	91,8	92,1	92,3	92,3	-	-	-	94,6	94,6	
Adultos con: (en millones)																
Al menos un producto SF	32,7	32,9	33,1	33	33,5	33,8	34,2	34,4	34,7	34,7	-	-	-	36,1	36,1	
Cuentas de ahorro	28,4	28,3	28,6	28,9	28,9	29,2	29,5	29,6	29,9	29,9	-	-	-	30,8	30,8	
Cuenta corriente SF	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9	1,9	1,8	1,8	1,8	-	-	-	-	-	
Cuentas CAES SF	3,0	3,0	3,0								-	-	-	-	-	
Cuentas CATS SF	9,2	10,5	11,8					23,0	23,5	23,5	-	-	-	27,5	27,5	
Depósitos electrónicos CDT	12,7	13,1	13,7								-	-	-	-	-	
CDT	0,85	0,83	0,75	-	-	0,8	0,8	0,9	0,9	0,9	-	-	-	-	-	
Al menos un producto de crédito(en millones)	12,8	12,9	12,6	12,6	12,6	12,8	13,2	13,5	13,6	13,6	-	-	-	-	13,5	
Crédito de consumo SF	6,86	6,9	6,9	6,9	6,9	7,1	7,4	7,7	7,8	7,8	-	-	-	7,3	7,3	
Tarjeta de crédito SF	8,11	8,1	7,7	7,9	7,9	8,0	8,2	8,4	8,5	8,5	-	-	-	6,6	6,6	
Microcrédito SF	2,44	2,4	2,3	2,3	2,3	2,30	2,34	2,36	2,3	2,3	-	-	-	2,4	2,4	
Crédito de vivienda SF	1,19	1,1	1,2	1,2	1,2	1,23	1,25	1,27	1,3	1,3	-	-	-	1,2	1,2	
Crédito comercial SF	0,54	0,5	0,4	0,2	0,2	0,46	0,45	0,44	0,5	0,5	-	-	-	-	-	
Uso																
Productos personas																
Adultos con: (%)																
Algún producto activo SF	74,4	74,6	75,5	74,8	74,8	76,2	76,9	77,7	77,2	77,2	-	-	-	82,7	82,7	
Cuentas de ahorro activas SF	62,2	65,3	65,8	65,7	65,7	65,9	65,2	64,9	51,9	51,9	-	-	-	54,5	54,5	
Cuentas corrientes activas SF	82,3	80,2	78,5	73,7	73,7	76,9	76,5	76,3	74,5	74,5	-	-	-	-	-	
Cuentas CAES activas SF	82,1	82,2	82,1								-	-	-	-	-	
Cuentas CATS activas SF	72,3	73,8	75,1					80,2	78,6	78,6	-	-	-	-	80,1	
Depósitos electrónicos	70,1	71,4	71,7								-	-	-	-	-	
Depósitos electrónicos CDTs	69,5	64,6	75,6	-	-	77,5	79,3	80,1	73,2	73,2	-	-	-	-	-	

Fuentes: Banca de las Oportunidades, Superintendencia Financiera de Colombia.

Principales indicadores de inclusión financiera

Colombia

	2021					2022					2023				
	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total	T1	T2	T3	T4	Total
Acceso															
Productos empresas															
Empresas con: (en miles)															
Al menos un producto SF	926,3	924,2	923,8	1028,6	1028,6	1029,0	1038,7	1065,7	1077,1	1077,1	-	-	-	1169,6	1169,6
*Productos de depósito SF	899,2	897,6	898,2	997,9	998,9	1004,0	1013,0	1039,8	1046,4	1046,4	-	-	-	1166,4	1166,4
*Productos de crédito SF	368,9	287,4	282,8	280,2	280,2	289,6	294,2	300,6	380,2	380,2	-	-	-	417,6	417,6
Uso															
Productos empresas															
Empresas con: (%)															
Algún producto activo SF	68,3	68,2	68,1	70,5	70,5	71,4	71,2	72,1	72,4	72,4	-	-	-	-	-
Operaciones (semestral)															
Total operaciones (millones)	-	4.939	-	6.222	11.161	-	6.668	-	7.769	14.397	-	7.500	-	7.808	15.308
No monetarias (Participación)	-	55,4	-	56,7	56,1	-	55,4	-	56,0	55,8	-	49,2	-	39,0	44,1
Monetarias (Participación)	-	44,6	-	43,3	43,8	-	44,6	-	44,0	44,2	-	50,8	-	61,0	55,9
No monetarias (Crecimiento anual)	-	-8,7	-	12,4	2,3	-	34,0	-	23,2	27,9	-	29,4	-	39,2	34,7
Monetarias (Crecimiento anual)	-	30,5	-	29,3	29,1	-	33,1	-	27,1	29,8	-	1,1	-	-29,9	-15,7
Tarjetas															
Crédito vigentes (millones)	14,9	14,6	15,0	15,6	15,6	15,9	16,0	16,1	16,0	16,0	15,8	15,5	15,4	15,0	15,0
Débito vigentes (millones)	39,2	38,4	39,7	40,8	40,8	41,1	42,6	43,7	45,8	45,8	46,2	46,4	47,1	47,2	47,2
Ticket promedio compra crédito (\$miles)	197,6	208,2	201,4	219,9	219,9	215,3	225,2	209,5	225,6	225,6	211,1	211,8	200,0	212,6	212,6
Ticket promedio compra débito (\$miles)	116,8	118,1	114,5	124,9	124,9	119,1	116,5	112,5	108,1	108,1	100,6	100,7	96,0	111,1	111,1

Fuentes: Banca de las Oportunidades, Superintendencia Financiera de Colombia.